



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública para la autorización administrativa previa de la red de distribución de gas natural canalizado a partir de una microplanta de gas natural licuado en el término municipal de Villadiego (Burgos).

A los efectos prevenidos en los artículos 55 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la documentación presentada por Redexis Gas, S.A. para la distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Villadiego (Burgos).

Peticionario: Redexis Gas, S.A., con domicilio en plaza D. Federico Velasco, 3 - Medina del Campo (Valladolid).

Objeto: Distribución y suministro de gas natural canalizado en el término municipal de Villadiego.

Características:

a) Ámbito de la autorización: Término municipal de Villadiego.

b) Tipo de tubería y trazado: Tubería en polietileno enterrada, en diámetros de 90 y 63 mm, SDR17, 6 o SDR11 y Norma UNE-EN 1555:2011 y UNE-EN 12007. La red tiene su inicio en un módulo de regasificación de gas natural licuado de 60 m³ situado en las parcelas con referencia catastral 7981316VN1078S, 7981317VN1078S y 7981318VN1078S en las inmediaciones del casco urbano. De la red principal en DN-90, ya en el casco urbano de Villadiego, derivan varios ramales en diámetro DN-63, con una longitud total prevista de 4.829 m.

c) Presiones de distribución: Presión máxima de operación inferior o igual a 5 bar.

Presupuesto: Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos dos euros con setenta y seis céntimos (454.402,76 euros).

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, quienes estén interesados puedan presentar proyectos en competencia con la instalación anunciada, así como las alegaciones que estimen pertinentes en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Burgos, plaza de Bilbao, número 3, primera planta, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

En Burgos, a 1 de octubre de 2015.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández